

**CONCEDIDOS LOS PREMIOS IBEROAMERICANOS A LA INNOVACION Y EL  
EMPRENDIMIENTO**

**CONVOCATORIA 2010**

La Secretaria General Iberoamericana tiene la satisfacción de anunciar que el Jurado<sup>1</sup> de los Premios Iberoamericanos a la Innovación y el Emprendimiento, en su reunión del día 27 de Septiembre de 2010, acordó por unanimidad conceder

**El Primer Premio Iberoamericano a la Innovación y el Emprendimiento en la categoría de Empresas en Marcha dotado con 30,000 euros, a la Empresa EBERS, constituida en España, por el diseño, fabricación y comercialización de equipos de laboratorio para el campo de la medicina regenerativa y, en particular para la ingeniería de tejidos.**

EBERS es una empresa en marcha, de corte innovador, centrada en el sector de la biotecnológica, constituida en junio de 2009, se dedicada al diseño, fabricación y comercialización de equipos de laboratorio para Medicina Regenerativa. El 67% de su capital social recae en socios menores de 35 años y los máximos gestores tienen menos de 30 años. S factor diferenciador es el uso de tecnología punta protegida mediante varias solicitudes de patente, que han permitido desarrollar un producto con características únicas en un mercado tan novedoso y de amplias expectativas de futuro como el del equipamiento de laboratorio para Medicina Regenerativa.

El proyecto aporta una solución innovadora centrada en el campo de la regeneración tisular mediante el empleo de biorreactores de perfusión, los cuales permiten la elaboración y preparación en laboratorio de tejido humano personalizado, pudiendo ser implantado con posterioridad en pacientes específicos. Al mismo tiempo, se ha comenzado a trabajar en el desarrollo de un biorreactor para regeneración de cartílago articular, para lo cual se ha solicitado financiación adicional en diversas convocatorias de financiación pública. Actualmente solo existen dos compañías más a nivel mundial dedicadas a la fabricación de biorreactores, sin embargo, el biorreactor de regeneración tisular que se presenta se trata del primero de su clase. Adicionalmente, las innovaciones propuestas son de aplicación tanto sobre producto (nuevo biorreactor), como procesos (nuevo sistema de mantenimiento y alimentación). Por último, la transferencia de resultados hacia la sociedad viene avalada por la colaboración con la Universidad de Zaragoza.

El Jurado también ha valorado su carácter Iberoamericano y contribución a la igualdad de género. A este respecto, cabe destacar que pues tanto los sistemas operativos, como el biorreactor y el novedoso proceso de control ambiental presentan una gran flexibilidad pudiendo ser exportados. Además, el proyecto

---

<sup>1</sup> Los Premios Iberoamericanos a la Innovación y el Emprendimiento cuentan con el Patrocinio de La Agencia de Cooperación y Desarrollo del Gobierno de España, la Secretaria de Estado de Comercio del Gobierno de España, La Fundación Repsol y la Fundación Everis. El acta de la reunión del Jurado se incluye en el Anexo 1

además cuenta con la participación activa de las universidades de Venezuela, Colombia, Méjico, Argentina, Brasil y Portugal. EBERS cuenta con una política de igualdad en la empresa y siete mujeres participan en un accionariado de veinte socios lo que supone un 35%.

**El Segundo Premio Iberoamericano a la Innovación y el Emprendimiento en la categoría de Empresas en Marcha dotado con 30,000 euros, a Restauraciones PISANI Ltda, constituida en Chile, por la restauración de edificios con valor patrimonial utilizando nuevas tecnologías para molduras con materiales poliméricos adaptadas a entornos sísmicos**

El segmento objetivo del proyecto son los inmuebles deteriorados que contienen ornamentos, ubicados en zonas de actividad sísmica. En Latinoamérica, se concentran en zonas de actividad sísmica y desastres naturales más de 80 lugares declarados como Patrimonio Cultural. Los dos socios emprendedores de la empresa son menores de 35 años propietarios del 99% de la empresa, uno de ellos está aún en trámites de titulación del Postítulo en Restauración de la Universidad de Chile.

El Sistema de Moldaje Modular para Ornamentos (SISMMO) desarrollado por PISANI constituye una innovación tecnológica aplicable a la restauración así como a otros mercados por explorar (réplicas de objetos muebles, escenografía, publicidad, etc.). El SISMMO permite el cumplimiento de los principios y criterios de restauración lo que incrementa el valor patrimonial del inmueble después del proceso de restauración Favorece la innovación al introducir nuevos materiales y técnicas, y aportando nuevos servicios adaptados a las necesidades del patrimonio histórico-artístico-monumental y de los clientes. La transferencia de resultados hacia la sociedad esta promovida por la colaboración tecnológica con la Universidad de Chile, y con el Consejo de Monumentos Nacionales de Chile.

El Jurado también ha valorado su carácter Iberoamericano y contribución a la igualdad de género. Se trata de una propuesta aplicable y exportable a otros países de Iberoamérica. Su principal aplicación se centra en la restauración de elementos arquitectónicos de gran valor ubicados precisamente en zonas sísmicas, o en lugares castigados periódicamente por huracanes y/o tormentas de gran escala, donde además la antigüedad de los edificios, así como las tipologías constructivas son similares. La empresa cuenta con cinco mujeres en el equipo permanente de trabajo de trece personas que han sido seleccionadas por sus capacidades técnicas y profesionales. El Jurado valora la alta proporción de mujeres (casi un 40%) en un sector con escasa presencia de la mujer

**Premio al Mejor Proyecto Innovador en el Tema 2 (Productos y Servicios), dotado con 20,000 euros, al proyecto FILMS BIODEGRADABLES. El proyecto consiste en la elaboración de un film con nanomateriales de almidón de maíz para envases de la industria. Los emprendedores de este proyecto son seis ciudadanos de Argentina**

La novedad tecnológica, y objeto de patente, es la inclusión de nanocristales de almidón waxi de maíz en una matriz de almidón de mandioca. Este film de

plástico forma parte de la nueva tendencia de los envases “verdes”, que se enfocan al uso de recursos renovables, la utilización de materiales reciclables y/o nuevos materiales, que permitan la reducción de residuos sólidos generando así impactos positivos en el medio ambiente, a diferencia de los envases tradicionales que son elaborados a partir de recursos no renovables de difícil degradación en el medio ambiente. El uso de polímeros naturales (almidón de mandioca) con la combinación de nanocristales otorgan al film las propiedades de ser flexible, biodegradable, biocompatible, no tóxico, comestible, translúcido, inodoro e insípido, permitiendo una buena adhesión a cualquier otro material y alta resistencia al manipuleo.

El segmento objetivo y el target de negocio del proyecto son la industria alimentaria, la industria farmacéutica, la industria de la Cosmética, Higiene y Cuidado Personal y la Industria del Marketing, todas ellas presentes a nivel global en los países Iberoamericanos, y las cuales emplean embalajes de plástico convencional. En su sector no existe ninguna otra empresa que comercialice un biofilm degradable con base de almidón de mandioca y nanocristales de almidón Waxi. La principal ventaja competitiva frente a otras empresas que fabrican biofilms degradables de diverso tipo se centra en el ahorro de costes propiciado por el empleo de materiales baratos y de fácil acceso como la mandioca y el almidón.

El Jurado también ha valorado su carácter Iberoamericano y contribución a la igualdad de género. El proyecto es replicable en la totalidad de países iberoamericanos, realizando el carácter iberoamericano del mismo. Cuenta con la ventaja de ser un proyecto basado en estándares de competitividad y calidad internacionalmente aceptados, tales como: EN 13432:2000, EC/1935/200413, (EC)282/2008 y (EC)Nº450/2009, lo que facilita su exportabilidad no solo hacia otros países Iberoamericanos sino también hacia EEUU y la Comunidad Europea. Una de las principales diferencias de esta postulación frente a las demás en este sentido, radica en que además de probar la exportabilidad de sus desarrollos hacia el mercado Iberoamericano, colabora con Incubacen, la incubadora de empresas de base tecnológica de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales de la Universidad de Buenos Aires. El proyecto está dirigido por un equipo directivo mixto y cuenta con la participación de cinco mujeres emprendedoras en el equipo de seis personas.

**Premio al Mejor Proyecto Innovador en el Tema 4 (Emprendimientos Sociales y Ambientales), dotado con 20,000 euros, al proyecto CIENCIA LUDICA. Se trata de un proyecto educacional, de corte innovador, cuya finalidad es despertar en niños y jóvenes el interés por la ciencia. Los emprendedores de este proyecto son dos ciudadanos de Brasil.**

CIENCIA LÚDICA es un proyecto educacional, de corte innovador, cuya finalidad es despertar en niños y jóvenes el interés por la ciencia y por el medio ambiente mediante procesos educativos de carácter lúdico. Su factor diferenciador es el uso de herramientas innovadoras en el proceso educacional para fomentar el interés de niños y jóvenes por la ciencia y el cuidado del medio ambiente.

Entre las principales herramientas innovadoras empleadas destacan el empleo de juguetes científicos, el establecimiento de un proceso educativo práctico y experimental, y el fomento de un aprendizaje proactivo orientado hacia la formación de individuos autosuficientes, conscientes y críticos. El proyecto se centra en el desarrollo de nuevas e innovadoras metodologías para mejorar el aprendizaje en las siguientes materias: Física, Química, Geografía, Geología, Astronomía, Biología y Medio Ambiente.

El Jurado también ha valorado su carácter Iberoamericano y contribución a la igualdad de género. El proyecto es replicable en la totalidad de países iberoamericanos, cuenta con la ventaja de ser un proyecto enfocado hacia la formación cualificada y concienciación medioambiental, lo cual puede suponer un fuerte impulso a los sistemas educativos iberoamericanos. La principal diferencia de proyecto en relación con su carácter iberoamericano entre la UNISUL - Universidad del Sur de Santa Catarina y la UFSC - Universidad Federal de Santa Catarina es la participación activa. El proyecto prevé la participación, en un futuro cercano del Portal Guía Escuelas (UNESCO), la Iniciativa Intel Educación y los Programas de Popularización de la Ciencia y de Prácticas en Ciencia de la UNESCO. Aunque CIENCIA LÚDICA cuenta con la participación de solo una mujer en sus puestos directivos, es previsible que el proyecto contribuya a mejorar la igualdad de género, ya que incluye pautas y directrices enfocadas hacia la no discriminación del género femenino, y se incentiva a las niñas para que en un futuro se dediquen a las ciencias

Madrid 30 de Septiembre de 2010

# ACTA DE DELIBERACIÓN DEL JURADO

PREMIOS IBEROAMERICANOS A LA INNOVACIÓN Y EL EMPRENDIMIENTO

2010

## ASISTENTES

### Presidenta

D<sup>a</sup>. Paulina Beato

### Vocales

D. Ricardo Alcázar Viacava

D. Senén Barro Ameneiro

D. Ricardo Penalva López

D. Enrique Ponce de León

### Secretario

D. Iñigo Alonso de Noriega

En Madrid, a 27 de septiembre de 2010, siendo las 16:30 horas, se reúnen los miembros del Jurado de los Premios Iberoamericanos a la Innovación y el Emprendimiento 2010, en la sede de la Secretaría General Iberoamericana, con la asistencia de los Sres. al margen expresados.

Asisten, igualmente, por invitación de la Sra. Presidente, D<sup>a</sup>. Susana de la Puente y D. Juan Cruz Trecet, de la empresa CYTSA.

Los Sres. Alcázar, Penalva y Ponce de León asisten mediante conferencia telefónica.

*[Disculpa su asistencia D. Adrián Leonardo Lebendiker, quien previamente ha remitido una propuesta razonada a la Sra. Presidenta].*

La Presidenta, Sra. Beato, declara válidamente constituida la reunión y se pasa a tratar los siguientes asuntos:

## **1. Aprobación del acta de la reunión anterior**

Se aprueba por unanimidad el acta de la reunión anterior, celebrada el 7 de septiembre de 2010, que fue distribuida con la convocatoria de la sesión.

## **2. Análisis por parte del Jurado de los Premios Iberoamericanos a la Innovación y el Emprendimiento 2010 de las ponencias recibidas**

La Sra. Presidenta comienza recordando los puntos tratados y los acuerdos adoptados en la anterior reunión del Jurado, que incluían el procedimiento a seguir desde la misma, y hasta la presente sesión.

Informa, asimismo, que no se han recibido con carácter previo a esta reunión observaciones de los Sres. Miembros del Jurado a las postulaciones que se les han remitido, por lo que no se han requerido nuevos informes de la empresa evaluadora (CYTSA).

A continuación la Sra. Presidenta indica que, conforme al procedimiento previamente acordado por el Jurado, procedería otorgar los cuatro premios previstos en su convocatoria a los proyectos y empresas en marcha que resulten merecedores de una mejor valoración, cediendo a continuación la palabra a los miembros del Jurado para que puedan formular las propuestas y observaciones que tengan por conveniente.

Seguidamente los señores miembros del jurado van tomando la palabra y haciendo sus valoraciones respecto de las candidaturas que han recibido una mejor valoración por parte de la empresa evaluadora, destacando ampliamente sus puntos fuertes y, en su caso, sus respectivas debilidades. Se produce una coincidencia de todos los señores miembros del jurado en cuanto a las dos empresas y proyectos que merecen una mejor valoración en cada categoría, que coinciden a su vez con los identificados por CYTSA. Se produce, igualmente, un debate sobre la conveniencia de adjudicar los cuatro premios posibles.

Tras analizar las ventajas y los inconvenientes de las diferentes alternativas, el jurado adopta, por unanimidad, los siguientes acuerdos:

- Otorgar los cuatro premios previstos en las Bases de los Premios Iberoamericanos a la Innovación y el Emprendimiento 2010. Dos de ellos en la Categoría A (Proyectos) y los dos restantes en la categoría B (Empresas en Marcha).
- Conceder el Primer Premio, en la Categoría de Empresas en Marcha, dotado con 30.000 euros, a la Empresa EBERS, constituida en España, para el diseño, fabricación y comercialización de equipos de laboratorio en el campo de la medicina regenerativa y, en particular para la ingeniería de tejidos.
- Conceder el Segundo Premio, en la Categoría de Empresas en Marcha, dotado con 30.000 euros, a Restauraciones PISANI Ltda, constituida en Chile, para la restauración de edificios con valor patrimonial mediante la utilización de nuevas tecnologías para molduras, con materiales poliméricos, adaptadas a entornos sísmicos.
- Conceder el Premio al mejor Proyecto innovador, en el Tema 2 (Productos y Servicios), dotado con 20.000 euros, al proyecto FILMS BIODEGRADABLES. El proyecto, procedente de Argentina, consiste en la elaboración de un film para envases de la industria con nanomateriales de almidón de maíz.
- Conceder el Premio al mejor Proyecto innovador en el Tema 4 (Emprendimientos Sociales y Ambientales), dotado con 20.000 euros, al proyecto CIENCIA LÚDICA. Se trata de un proyecto educacional, de corte innovador, cuya finalidad es despertar en niños y jóvenes el interés por la ciencia, y procedente de Brasil.
- Trasladar al Secretario General Iberoamericano un informe con comentarios sobre el desarrollo de los Premios Iberoamericanos a la Innovación y el Emprendimiento 2010, así como con las sugerencias que procedan para la convocatoria de los Premios Iberoamericanos

a la Innovación y el Emprendimiento 2011, facultando a la Sra. Presidenta y al Secretario del Jurado para la preparación y remisión de dicho Informe.

Finalmente, el Jurado acuerda felicitar a la empresa CYTSA por su excelente trabajo en la valoración de las distintas postulaciones presentadas a los premios.

\* \* \*

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las 18:00 horas, de todo lo cual, doy fe, con el Visto Bueno de la Sra. Presidenta.

**Vº Bº**  
**LA PRESIDENTA**

**EL SECRETARIO**